

<https://doi.org/10.38141/10788/011-1-1>

Editorial

Mercado Externo y Política de Comercialización del Café Colombiano

Jorge Cárdenas Gutiérrez

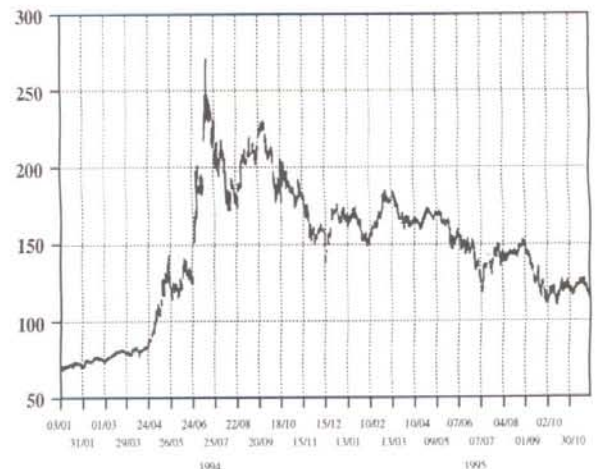
El año cafetero 1994/95 se caracterizó por una tendencia a la baja de los precios internacionales del café en medio de una gran volatilidad. La cotización OIC (Promedio mensual de todos los tipos de café) descendió desde US\$1.92 por libra en octubre de 1994, hasta US\$1.34 en septiembre de 1995, atenuada por los esfuerzos de un grupo de países productores por ordenar el suministro y mantener así el precio en niveles razonables.

Esta situación ha continuado en octubre y noviembre del nuevo año cafetero 1995/96, con un promedio de US\$1.20 por libra.

Como se recuerda, los fenómenos climáticos en Brasil en el año de 1994 afectaron la producción esperada para el presente año cafetero y, como reacción anticipada del mercado, los precios del contrato "C" en la Bolsa de Futuros de Nueva York alcanzaron niveles superiores a los US\$2.50 por libras de café en el mes de julio de 1994. Antes de las mencionadas noticias, el precio del café venía recuperándose debido a la reducción de las cosechas en los países productores y a la disminución de los

inventarios en poder de los consumidores. Así, entre enero y finales de junio de 1994, el precio pasó de US\$0.70 a cerca de US\$1.50

GRAFICO 1
CONTRATO "C" - PRONTO EMBARQUE
Centavos de dólar por libra



Oficina de Información Comercial

Con la primera helada el promedio OIC aumento en más de 45 centavos, sobre el precio anterior. Las cotizaciones se elevaron después en casi 80 centavos con la segunda helada. Los precios se mantuvieron altos aunque muy volátiles, hasta mediados de octubre. Desde entonces diversos informes contradictorios incluido uno elaborado por Morgan Stanley sobre el volumen de las cosechas mundiales presionaron los precios a la baja. Esta firma rectificó después su estimativo, pero el primer informe publicado profusamente en un momento muy sensible, ya había causado un daño en los precios. A mediados de diciembre apareció el informe sobre la producción mundial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos que corrigió su informe anterior para el año cafetero 1994/95 en 3.6 millones de sacos de 60 Kilos (pasó del 90.6 al 94.20 millones). El 70% del crecimiento se debía a la nueva estimación sobre la cosecha brasileña. El informe actuó de forma muy negativa sobre los precios internacionales.

Hacia mediados de diciembre de 1994, como se observa en el gráfico 1, el precio se situaba alrededor de US\$ 1.50, nivel muy similar al de antes de las heladas. Con anterioridad a esa caída, los países productores empezaron a tomar medidas a fin de adecuar la oferta mundial a los precios, ya que las cotizaciones tomaban una dirección contraria a lo esperado por los daños en la cosecha brasileña. En la reunión de Sintercafé, realizadas en San José de Costa Rica, a mediados de noviembre, comenzaron los diálogos de los países productores latinoamericanos. Como resultado de estos diálogos surgió un plan en el que los países centroamericanos se comprometieron con un programa de exportaciones trimestrales y Colombia limitó sus exportaciones a un millón de sacos mensuales.

En Guatemala el 20 de diciembre, los países centroamericanos acordaron retener el 20% de las exportaciones y Colombia apoyó el plan de ordenamiento de la oferta al limitar sus exportaciones mensuales a 780 mil sacos. Las medidas apoyaron oportunamente el mercado y contrarrestaron las presiones a la baja. El balance de las llamadas variables fundamentales, sin embargo, permitía esperar cotizaciones más altas.

El tres de febrero de 1995 los países productores centroamericanos, reunidos en Guatemala, fijaron un precio mínimo de US\$ 1.85 por libra, decisión que sirvió

para contener las presiones a la baja de las cotizaciones por cuatro meses sobre el café Colombiano; sin embargo, el precio del mercado continuó con su tendencia descendente. Debido al aumento de precios ocurrido a mediados de ese año era probable que la demanda se hubiera reducido, pero nunca la magnitud suficiente como para neutralizar los efectos de la disminución de la producción y de la oferta.

Así las cosas, los miembros de la Asociación de Países Productores de Café, acordaron el 13 de marzo en Londres ordenar la oferta mediante planes de retención, trimestralización y cuotas. En contraste con el mejor ordenamiento de la oferta de cafés físicos, se presentó una sobreoferta de contratos de futuros, relacionada en parte con el cambio de expectativas de rentabilidad financiera a corto plazo frente a otras opciones de inversión para los portafolios de los grandes inversionistas institucionales.

Otro factor adverso sobre la estabilidad de los precios de futuros los constituyó la presión de quienes apostaban a la disgregación de los esfuerzos de coordinación de los países productores, o de varios de ellos.

CUADRO 1
PROGRAMA DE EXPORTACIONES MUNDIALES
JULIO 95 - JUNIO 96
Miles de sacos 60 kg. café verde*

	JUL.-SEP. 95	OCT.-DIC. 95	ENE.-MAR. 96	ABR.-JUN. 96	TOTAL
Brasil	3,000	3,000	3,000	3,000	12,000
Colombia	2,000	3,300	2,250	2,370	9,920
Centroamérica	1,925	1,925	3,050	2,450	9,350
Ecuador	400	450	250	200	1,300
Africa arábicos	1,050	1,050	1,050	1,050	4,200
Africa robustas	1,900	1,900	1,900	1,900	7,600
Indonesia	1,600	1,100	650	1,250	4,600
Subtotal	11,875	12,725	12,150	12,220	48,970
Otros arábicos	1,958	1,958	1,958	1,958	7,832
Otros robustas	893	894	893	894	3,574
TOTAL	14,726	15,577	15,001	15,072	60,376

* No incluye café industrializado

Ante la fuerte especulación externa e interna por parte de los sectores exportadores e importadores contra la política de precios mínimos, tanto en América

Central como en Colombia y debido a la incertidumbre que esto generaba en el mercado, se convino en cerrar las ventas y reabrir las solo luego de un convenio con otros países productores -particularmente con Brasil- para limitar las exportaciones. La política de precios mínimos fue conveniente y oportuna y sus resultados se aprecian en el hecho de que Colombia logró vender su café a un precio promedio de US\$1.85 por libra ex-dock durante ese lapso.

A comienzos de julio se reunieron en Bogotá algunos países centroamericanos, Brasil y Colombia para adoptar las medidas conjuntas para el ordenamiento de la oferta de exportación. La conclusión de la reunión fue la limitación de las exportaciones de este grupo de seis países latinoamericanos, para los doce meses que terminan en julio de 1996, a un volumen máximo de 28.07 millones de sacos, la continuación del manejo de los inventarios gubernamentales brasileños como se tenía hasta entonces y la búsqueda de acuerdos con los demás países productores para limitar las exportaciones mundiales de café verde. Sin incluir el café industrializado, a 15 millones de sacos trimestrales. Este acuerdo mundial se logró en una reunión de la Asociación de Países Productores en Nueva York el 26 de julio (ver cuadro 1).

La esencia del ordenamiento consiste en que los principales productores pueden salir a colocar su oferta al mercado cuando más lo necesiten, según sus respectivas épocas de cosecha, sin afectar con ello el conjunto del mercado. Los precios externos reaccionaron ante estas medidas en agosto y septiembre. No obstante, no alcanzaron un nivel superior por distintos factores, tales como la presencia y el retiro de los fondos de inversión del mercado de futuros de café, y la política de los importadores de café de mantener un nivel mínimo de inventarios del grano para reducir su dependencia en este aspecto y ganar mayor control sobre las cotizaciones internacionales.

Variables cafeteras mundiales

El cuadro 2 presenta la evolución reciente y proyecciones de las variables fundamentales de oferta y demanda del mercado cafetero. Las conclusiones de esta balance estadístico son estas:

- La producción mundial se redujo en 1993/94, se recuperó en 1994/95 y en 1995/96 se dará una reducción llegando a 83.4 millones de sacos. Los

estimativos de producción a nivel de país aparecen en el anexo estadístico.

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos proyecta una producción para el año 1995/96 de 87.4 millones de sacos, 6.4 millones de sacos menos que su estimativo para 1994/95 de 93.8 millones de sacos.

- El consumo de los países productores disminuyó ligeramente debido a los mayores precios.
- La reducción de las exportaciones del año cafetero 1994/95 en más del 11% frente a 1993/94 estima el efecto de los planes de ordenamiento de la oferta de los países productores, lo cual obligó a los países consumidores a hacer uso de sus inventarios.
- En el año 1993/94, los inventarios de los países productores disminuyeron un poco más de seis millones de sacos y para 1995/96 se prevé también una reducción de algo más de tres millones de sacos, que los situaría en 31.0 millones.
- La influencia del aumento de los precios ocurrido desde 1993, en comparación con los que se observan en los tres años anteriores, recayó en la disminución en el consumo de los países importadores en 5% durante los dos años anteriores. Se prevé una ligera recuperación en el próximo año cafetero.

CUADRO 2
BALANCE DEL MERCADO CAFETERO
Años 88/89 - 95/96

Millones de sacos 60 kilos	Promedio		Proyección	
	88/89-92/93	93/94	94/95	95/96
Producción total	94.0	87.4	90.0	83.4
Consumo interno	20.8	21.8	21.3	21.5
Producción exportable	73.2	65.6	68.7	61.9
Exportación	76.6	72.0	63.8	65.0
Consumo aparente importadores	73.7	73.4	69.5	70.0
Existencia finales consumidores	17.1	15.7	10.0	5.0
Existencia finales productores	35.6	29.2	34.1	31.0

(*) Históricamente, el nivel mínimo de inventarios en países consumidores es de 8.0 millones de sacos

Fuentes: USDA; OIC; B. Rothfos; Ministerio de Ind. y Com. de Brasil, LMC; CITOMA

Cálculos Federacafe - Estudios Especiales.

- Un factor de la mayor importancia es la reducción de los inventarios en poder de los países consumidores, debido al impacto ejercido en el comportamiento de los precios. A pesar de la reducción en el consumo mundial, el efecto de menores exportaciones se percibirá en términos de unos inventarios proyectados equivalentes a apenas 5.0 millones de sacos para finales del año 1995/96. Este volumen sería el mínimo histórico, y resultaría muy restringido como masa de manobra del sector consumidor, aun en condiciones de una gran eficiencia en el manejo de inventarios, pues no correspondería sino a 3.7 semanas de consumo.

Este análisis estadístico, contrastado con la volatilidad de los precios, confirma la conveniencia de aportar un principio de ordenamiento en el flujo de la oferta, sin pretender alterar las variables fundamentales de largo plazo del mercado, tal como prevé el programa de comercialización acordado por los países productores y actualmente en ejecución. Un frente de tanta importancia para el desempeño de las economías de estos países no puede dejarse expósito, al arbitrio exclusivo de otras fuerzas e intereses

Asociación de Países Productores de Café

El diagnóstico efectuado hace ya dos años sobre el comportamiento del mercado internacional del café, el cual se sintetiza en que no existe una competencia perfecta y en que el mercado no se determina solamente por los factores fundamentales de oferta, demanda e inventarios, sino que también juegan un papel importante otros actores en las bolsas de Nueva York y de Londres, como los llamados "especuladores", continúa siendo válido.

Hay que aclarar que el "especulador" dentro del contexto del mercado internacional del café, no es alguien que esté cometiendo un acto ilegal sino, es aquella persona o entidad que está dispuesta a asumir riesgos, aplicando sus recursos propios, en la expectativa de poder hacer una gran ganancia superior a aquella que obtendría en otras alternativas de inversión. Teniendo en cuenta todas estas condiciones, muchas veces negativas para los productores, se creó la Asociación de Países Productores de Café (APPC) como una nueva institución cafetera de derecho público internacional, con el propósito de facilitar un mínimo de coordinación internacional de las políticas cafeteras nacionales de defender el interés de los productores, y de mantener un vínculo formal y un compromiso

institucional de los gobiernos con la suerte de la industria cafetera.

Hoy en día los principales exportadores mundiales del grano tales como Brasil, Indonesia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Ecuador, Uganda, Costa de Marfil, Kenia, Tanzania, Venezuela y Colombia, ya han ratificado debidamente el acuerdo constitutivo de la asociación, es decir que un poco más del 70% de la oferta mundial ha decidido colaborar con este propósito. La ratificación de Colombia ya se cumplió. Para el efecto, el Gobierno nacional presentó y el Congreso de la República aprobó la ley 189 de 1995, la cual también obtuvo concepto positivo por parte de la Corte Constitucional.

Cumplidos estos requisitos de ley por todos los países indicados, la Asociación entró en su fase de institucionalización. se designó el señor embajador del Brasil en Londres, doctor Rubens Barbosa, como su presidente, y como secretario ejecutivo al economista Robeiro Oliveira Silva. Se determinó que la sede de la Asociación fuera la ciudad de Londres y se aprobó su presupuesto.

Los objetivos específicos de la Asociación son: Obtener un balance entre la oferta y demanda mundiales. Promover el consumo de café tanto en países productores como en consumidores. Promover el mejoramiento de las calidades de café. Promover la coordinación de las políticas cafeteras de su miembros, consistentes en el logro de los anteriores objetivos.

Adicionalmente, el plan de Retención que venía funcionando desde 1993, se integró a la Asociación.

En la actualidad nos hemos concentrado dentro de la Asociación en la formación y puesta en marcha de una política de regulación de la oferta hasta junio de 1996, de tal manera que se obtenga un adecuado balance entre la disponibilidad y la demanda, para lo cual se hace necesario el generar una disminución importante en los inventarios en poder de los países importadores.

Así el 25 de julio de 1995 en reunión celebrada por la Asociación y el Comité Coordinador del Plan de Retención en la ciudad de Nueva York, se logró el acuerdo para que entre julio de 1995 y junio de 1996 el volumen total a ofrecer en el mercado no fuese superior a 60.4 millones de sacos de café verde.

En el momento de rendir este informe ya han transcurrido cerca de cinco meses de la puesta en marcha del programa mencionado. Todos los síntomas que se perciben por parte del mercado, dan claras indicaciones de que el objetivo de reducir los inventarios en los países importadores se vienen cumpliendo. Este ajuste de la disponibilidad, más la evidencia de una mejor cosecha en el Brasil como consecuencia de las heladas del pasado año, deberán redundar en unos mejores precios externos.

Como segunda tarea de la Asociación, está la de promover el consumo de café tanto en países productores como en consumidores. Este es un tema tan importante o más que el de propender a un adecuado equilibrio en el mercado en cada coyuntura.

La APPC surgió como fórmula necesaria para llenar el vacío que dejó la ausencia de las cláusulas económicas dentro del Acuerdo Internacional del café. Los países miembros de la Asociación estamos conscientes de que este es un compromiso no de tipo coyuntural sino de mediano y largo plazo.

Es parte de la agenda cafetera colombiana el que la Asociación realmente se constituya en una institución indispensable para orientar y facilitar la coordinación de nuestras políticas internas y externas. Dada la naturaleza de la APPC, como una institución pública de carácter internacional, su vigencia está estrechamente relacionada con lo que los gobiernos de los países miembros piensen y esperen de ella.

La Organización Internacional del Café

El nuevo Convenio Internacional del Café de 1994 ha recibido ya el apoyo de Colombia, mediante la ratificación que impartió el Honorable Congreso de la República hace pocos días.

La OIC continuará existiendo no solamente como foro para un diálogo constructivo con los consumidores, sino también como una de las principales fuentes de información estadística confiable en materia de exportaciones, importaciones, inventarios, desaparición y en forma fundamental el establecimiento del precio indicativo para los diferentes grupos de café.

Está integrada en la actualidad por 28 países productores y por 17 países importadores que han considerado útil y valioso continuar participando en la

organización. Lamentablemente se debe registrar el hecho de que el mercado más grande del mundo, los Estados Unidos de América, no hagan parte de este nuevo convenio.

LA POLÍTICA DE LA COMERCIALIZACIÓN

Resultados de 1995 en el marco de ordenamiento de la oferta.

Las autoridades cafeteras colombianas emplearon a fondo los instrumentos de la política de la comercialización para el ordenamiento de la oferta y la defensa del precio y del ingreso cafetero. En el marco de esa estrategia se aprecia la reducción de casi un 16% en las exportaciones, desde 11.7 millones de sacos en 1994, a 9.8 millones en 1995 (cuadro 3). La reducción refleja el cumplimiento de los compromisos adquiridos por Colombia, en primer lugar con los países centroamericanos y Brasil y luego en la Asociación de Países Productores.

En relación con los ingresos, se debe destacar que la posición colombiana de defensa del precio en el marco del plan de retención permitió que, en el período comprendido entre octubre de 1994 y finales de junio de 1995, fecha de la reunión de los países latinoamericanos, Colombia hubiera vendido los 7 millones de sacos exportados durante este lapso, a

CUADRO 3
PROGRAMA DE VENTAS: 1994 - 1996
Miles de sacos de 60 Kilos

	1994	1995	1996	1995/94	1996/95
1- Verde	11.112	9.334	10.380	-16.0%	11.2%
Europa	6.470	5.361	6.390	-17.1%	19.2%
Japón	1.097	964	1.015	-12.1%	5.3%
EE.UU.-Canada	2.097	2.410	2.389	14.9%	-0.9%
Otros	1.448	599	586	-58.6%	-2.2%
2- Industrializado	579	504	618	-13.0%	22.6%
TOTAL	11.691	9.838	10.998	-15.8%	11.8%

un promedio de US\$1.85 la libra exdock. Este indicador refleja el papel activo del país en la defensa del ingreso por exportaciones de café.

La posición del país contribuyó además a reducir los inventarios de café colombiano acumulados en el mercado.

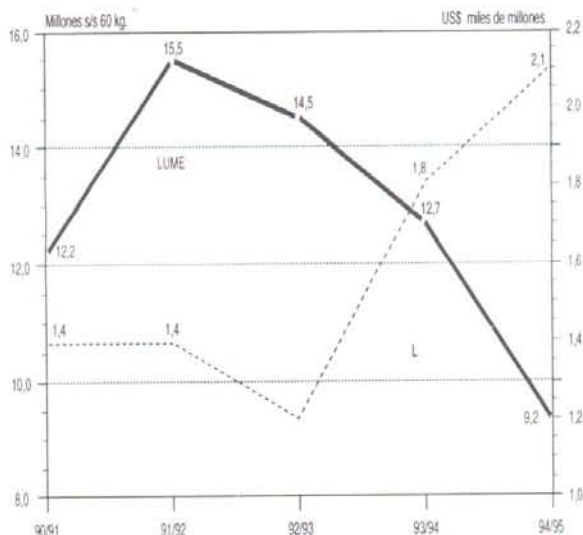
El año cafetero 1994/95 registró exportaciones de 9.3 millones de sacos a un precio promedio de facturación de US\$ 1.80 por libra ex-dock, para un ingreso de aproximadamente US\$2.139 millones, en condiciones FOB. La facturación, aunque inferior a las proyecciones iniciales, fue superior en 22% a la del año 1993/94. Cabe preguntarse qué hubiera sido el ingreso colombiano por exportaciones de café en ausencia del soporte del mercado.

Al comenzar el año, el café colombiano tenía una prima equivalente a por lo menos 11 centavos de dólar por libra sobre las cotizaciones del contrato C en la bolsa de Nueva York. Para julio del presente año, la prima pasó a ser como mínimo de 13 centavos de dólar por libra. Después de esta medida, la fórmula vigente para calcular el precio, a permitido tener en algunos períodos primas de 16 centavo de dólar por libra. Todo esto, además de reflejar la limitación de la oferta del café colombiano, evidencia que los compradores de café físico colombiano continúan valorando la calidad, el cumplimiento en los embarques y la seriedad del sistema de comercialización del café colombiano, de tal manera que los cafeteros colombianos reciben un sobreprecio sustancial por su producto.

La exportación ilegal del grano afecta gravemente las finanzas del Fondo Nacional Café, pues ni se hace el reintegro de las ventas, ni se cobra la contribución cafetera, que es uno de los ingresos más importantes del Fondo. Así se afectan los recursos disponibles para la compra de la cosecha y, por tanto, deteriora también el precio interno de sustentación. Los programas de extensión, de investigación y de inversiones de los Comités Departamentales también se perjudican.

Por ello, después de la gran reacción en el precio internacional que se presentó en Junio de 1994, y ante nuevas presiones para la salida de café de contrabando, se coordinó con el gobierno la adopción de controles suplementarios para el transporte de café a las zonas fronterizas, por medio de la expedición de

GRAFICO 2
COLOMBIA - VOLUMEN Y VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE CAFE
Años Cafeteros 90/91 - 94/95



Fuente: FEDERACAFE-Gerencia Comercial.
FEDERACAFE-Estudios Especiales

guías de tránsito, cuya ausencia hace presumir que el transportador lleva el café ilegalmente. También se estableció mayor vigilancia de las autoridades de policía y de las Fuerzas militares, así como de la DIAN.

El programa de prevención y de represión del contrabando presentan los siguientes resultados: de julio de 1994 a septiembre de 1995 la policía decomisó un total de 48.409 sacos de café, por \$4.144 millones. De esta cifra 21.096 sacos se retuvieron bajo la presunción de contrabando en Nariño, por valor de \$1.105 millones.

Programa de comercialización para 1996

El programa de ventas de Colombia para 1996 se acerca a 11 millones de sacos. El programa cumple con el compromiso adquirido ante la Asociación de Países Productores de Café, al limitar las exportaciones del primer semestre de 1996 a 4.6 millones de sacos de Café verde; y de otro lado conserva la participación del país en las exportaciones mundiales, que se ha situado alrededor del 17% en los últimos años.

El cumplimiento de los compromisos en la limitación de las exportaciones totales es parte importante de la política comercial colombiana, pues impide que los países importadores acumulen inventarios más allá de sus necesidades de consumo. El peso de los inventarios en poder de los consumidores, como se sabe, es mayor al que tienen los mismos en manos de los productores. En el gráfico No. 3 se observa la relación entre inventarios y precios en los últimos años. El plan de retención de los países productores busca que los precios internacionales se mantengan en niveles que permitan una rentabilidad apropiada para el caficultor.

Colombia seguirá utilizando en 1996 los convenios de suministro, los cuales apoyan una venta ordenada y sistemática del grano y pueden contribuir a reducir algunos de los riesgos que para los tostadores supone incluir en las mezclas un porcentaje elevado de materia prima proveniente de un solo origen. Constituye el convenio, además una forma de promoción y de creación de demanda permanente del café colombiano.

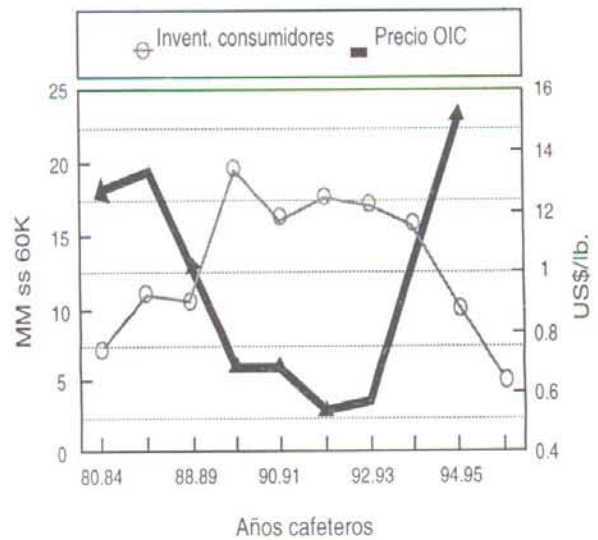
El café industrializado y los cafés especiales

La Federación ha hecho un esfuerzo considerable por activar las ventas de café industrializado al exterior. Dentro de las medidas adoptadas recientemente con este fin, se pueden citar las siguientes:

- Las exportaciones de café industrializado no tienen reintegro mínimo y, en lugar de éste, se toma el valor que declara el industrial en el momento de la exportación.
- La contribución cafetera tiene un régimen especial, que otorga una ventaja considerable a quien vende café procesado.
- Se amplió el plazo para que el café industrializado se exporte; primero a seis meses, y después a doce meses contados a partir de la fecha del anuncio de la venta a la Federación. Con ello se logra que el vendedor pueda adquirir compromisos a mediano y largo plazo, pues desde un comienzo define las condiciones en que hará sus exportaciones.

En lo que respecta al café soluble, la tendencia del largo plazo muestra un potencial de crecimiento que, aunque limitado en porcentaje, es interesante por el volumen del mercado.

GRAFICO 3
INVENTARIOS vs PRECIOS



Sin embargo, el comportamiento del café tostado, tanto en grano como molido, no ha respondido a los esfuerzos que se han realizado. Existen dificultades serias para penetrar los mercados extranjeros, entre las que se podrían citar las siguientes:

- El gran dominio del mercado por parte de cuatro grandes multinacionales del sector alimenticio, que tiene más del 60% del mercado, gran capacidad financiera, cuantiosas inversiones en publicidad para atraer y mantener la lealtad de los consumidores, canales de comercialización establecidos desde hace muchos años para un gran número de productos y gran presencia de sus marcas en las cadenas de supermercados.
- Esquemas proteccionistas de algunos países consumidores, tanto en la parte arancelaria como en la parte de requisitos de empaque, pues ahora debe ser capaz de conservar el café por muchos meses, y ser biodegradable; y
- Finalmente -tal vez el problema más serio de toda la industria colombiana presenta evidentes desventajas en dos componentes de costo de gran importancia a) El procesamiento y empaque del café, según los datos suministrados por los mismos industriales resulta un 75% más oneroso en Colombia; y b) el transporte nacional e internacional del café tostado y molido, resulta un 82% más caro

un promedio de US\$1.85 la libra exdock. Este indicador refleja el papel activo del país en la defensa del ingreso por exportaciones de café.

La posición del país contribuyó además a reducir los inventarios de café colombiano acumulados en el mercado.

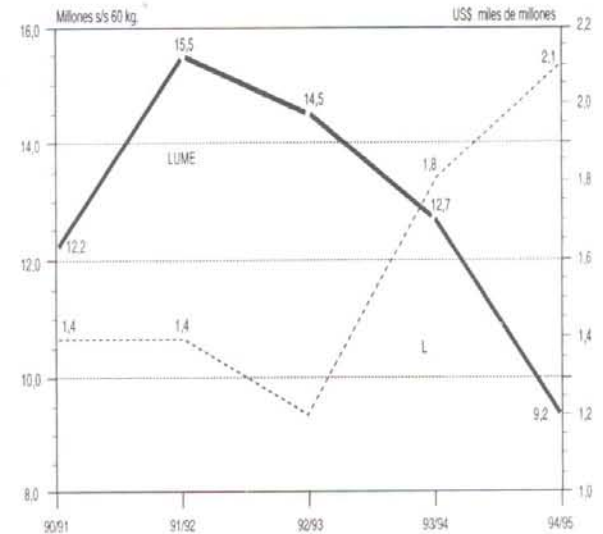
El año cafetero 1994/95 registró exportaciones de 9.3 millones de sacos a un precio promedio de facturación de US\$ 1.80 por libra ex-dock, para un ingreso de aproximadamente US\$2.139 millones, en condiciones FOB. La facturación, aunque inferior a las proyecciones iniciales, fue superior en 22% a la del año 1993/94. Cabe preguntarse qué hubiera sido el ingreso colombiano por exportaciones de café en ausencia del soporte del mercado.

Al comenzar el año, el café colombiano tenía una prima equivalente a por lo menos 11 centavos de dólar por libra sobre las cotizaciones del contrato C en la bolsa de Nueva York. Para julio del presente año, la prima pasó a ser como mínimo de 13 centavos de dólar por libra. Después de esta medida, la fórmula vigente para calcular el precio, a permitido tener en algunos períodos primas de 16 centavo de dólar por libra. Todo esto, además de reflejar la limitación de la oferta del café colombiano, evidencia que los compradores de café físico colombiano continúan valorando la calidad, el cumplimiento en los embarques y la seriedad del sistema de comercialización del café colombiano, de tal manera que los cafeteros colombianos reciben un sobreprecio sustancial por su producto.

La exportación ilegal del grano afecta gravemente las finanzas del Fondo Nacional Café, pues ni se hace el reintegro de las ventas, ni se cobra la contribución cafetera, que es uno de los ingresos más importantes del Fondo. Así se afectan los recursos disponibles para la compra de la cosecha y, por tanto, deteriora también el precio interno de sustentación. Los programas de extensión, de investigación y de inversiones de los Comités Departamentales también se perjudican.

Por ello, después de la gran reacción en el precio internacional que se presentó en Junio de 1994, y ante nuevas presiones para la salida de café de contrabando, se coordinó con el gobierno la adopción de controles suplementarios para el transporte de café a las zonas fronterizas, por medio de la expedición de

GRAFICO 2
COLOMBIA - VOLUMEN Y VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE CAFE
Años Cafeteros 90/91 - 94/95



Fuente: FEDERACAFE-Gerencia Comercial.
FEDERACAFE - Estudios Especiales

guías de tránsito, cuya ausencia hace presumir que el transportador lleva el café ilegalmente. También se estableció mayor vigilancia de las autoridades de policía y de las Fuerzas militares, así como de la DIAN.

El programa de prevención y de represión del contrabando presentan los siguientes resultados: de julio de 1994 a septiembre de 1995 la policía decomisó un total de 48.409 sacos de café, por \$4.144 millones. De esta cifra 21.096 sacos se retuvieron bajo la presunción de contrabando en Nariño, por valor de \$1.105 millones.

Programa de comercialización para 1996

El programa de ventas de Colombia para 1996 se acerca a 11 millones de sacos. El programa cumple con el compromiso adquirido ante la Asociación de Países Productores de Café, al limitar las exportaciones del primer semestre de 1996 a 4.6 millones de sacos de Café verde; y de otro lado conserva la participación del país en las exportaciones mundiales, que se ha situado alrededor del 17% en los últimos años.

En el momento de rendir este informe ya han transcurrido cerca de cinco meses de la puesta en marcha del programa mencionado. Todos los síntomas que se perciben por parte del mercado, dan claras indicaciones de que el objetivo de reducir los inventarios en los países importadores se vienen cumpliendo. Este ajuste de la disponibilidad, más la evidencia de una mejor cosecha en el Brasil como consecuencia de las heladas del pasado año, deberán redundar en unos mejores precios externos.

Como segunda tarea de la Asociación, está la de promover el consumo de café tanto en países productores como en consumidores. Este es un tema tan importante o más que el de propender a un adecuado equilibrio en el mercado en cada coyuntura.

La APPC surgió como fórmula necesaria para llenar el vacío que dejó la ausencia de las cláusulas económicas dentro del Acuerdo Internacional del café. Los países miembros de la Asociación estamos conscientes de que este es un compromiso no de tipo coyuntural sino de mediano y largo plazo.

Es parte de la agenda cafetera colombiana el que la Asociación realmente se constituya en una institución indispensable para orientar y facilitar la coordinación de nuestras políticas internas y externas. Dada la naturaleza de la APPC, como una institución pública de carácter internacional, su vigencia está estrechamente relacionada con lo que los gobiernos de los países miembros piensen y esperen de ella.

La Organización Internacional del Café

El nuevo Convenio Internacional del Café de 1994 ha recibido ya el apoyo de Colombia, mediante la ratificación que impartió el Honorable Congreso de la República hace pocos días.

La OIC continuará existiendo no solamente como foro para un diálogo constructivo con los consumidores, sino también como una de las principales fuentes de información estadística confiable en materia de exportaciones, importaciones, inventarios, desaparición y en forma fundamental el establecimiento del precio indicativo para los diferentes grupos de café.

Está integrada en la actualidad por 28 países productores y por 17 países importadores que han considerado útil y valioso continuar participando en la

organización. Lamentablemente se debe registrar el hecho de que el mercado más grande del mundo, los Estados Unidos de América, no hagan parte de este nuevo convenio.

LA POLÍTICA DE LA COMERCIALIZACIÓN

Resultados de 1995 en el marco de ordenamiento de la oferta.

Las autoridades cafeteras colombianas emplearon a fondo los instrumentos de la política de la comercialización para el ordenamiento de la oferta y la defensa del precio y del ingreso cafetero. En el marco de esa estrategia se aprecia la reducción de casi un 16% en las exportaciones, desde 11.7 millones de sacos en 1994, a 9.8 millones en 1995 (cuadro 3). La reducción refleja el cumplimiento de los compromisos adquiridos por Colombia, en primer lugar con los países centroamericanos y Brasil y luego en la Asociación de Países Productores.

En relación con los ingresos, se debe destacar que la posición colombiana de defensa del precio en el marco del plan de retención permitió que, en el período comprendido entre octubre de 1994 y finales de junio de 1995, fecha de la reunión de los países latinoamericanos, Colombia hubiera vendido los 7 millones de sacos exportados durante este lapso, a

CUADRO 3
PROGRAMA DE VENTAS: 1994 - 1996
Miles de sacos de 60 Kilos

	1994	1995	1996	1995/94	1996/95
1- Verde	11.112	9.334	10.380	-16.0%	11.2%
Europa	6.470	5.361	6.390	-17.1%	19.2%
Japón	1.097	964	1.015	-12.1%	5.3%
EE.UU.-Canada	2.097	2.410	2.389	14.9%	-0.9%
Otros	1.448	599	586	-58.6%	-2.2%
2- Industrializado	579	504	618	-13.0%	22.6%
TOTAL	11.691	9.838	10.998	-15.8%	11.8%

un promedio de US\$1.85 la libra exdock. Este indicador refleja el papel activo del país en la defensa del ingreso por exportaciones de café.

La posición del país contribuyó además a reducir los inventarios de café colombiano acumulados en el mercado.

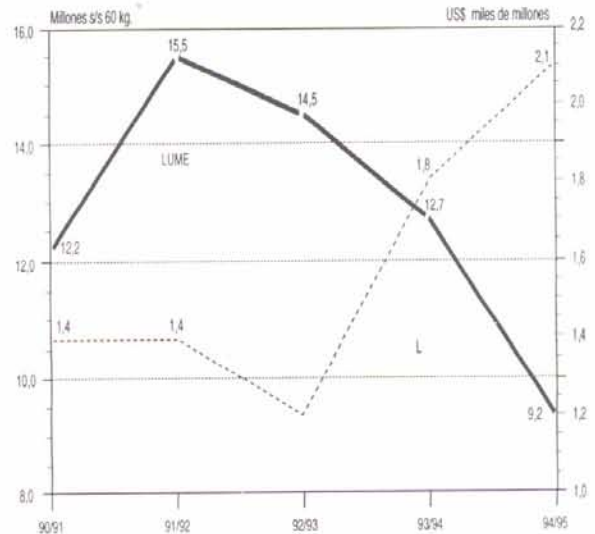
El año cafetero 1994/95 registró exportaciones de 9.3 millones de sacos a un precio promedio de facturación de US\$ 1.80 por libra ex-dock, para un ingreso de aproximadamente US\$2.139 millones, en condiciones FOB. La facturación, aunque inferior a las proyecciones iniciales, fue superior en 22% a la del año 1993/94. Cabe preguntarse qué hubiera sido el ingreso colombiano por exportaciones de café en ausencia del soporte del mercado.

Al comenzar el año, el café colombiano tenía una prima equivalente a por lo menos 11 centavos de dólar por libra sobre las cotizaciones del contrato C en la bolsa de Nueva York. Para julio del presente año, la prima pasó a ser como mínimo de 13 centavos de dólar por libra. Después de esta medida, la fórmula vigente para calcular el precio, a permitido tener en algunos períodos primas de 16 centavo de dólar por libra. Todo esto, además de reflejar la limitación de la oferta del café colombiano, evidencia que los compradores de café físico colombiano continúan valorando la calidad, el cumplimiento en los embarques y la seriedad del sistema de comercialización del café colombiano, de tal manera que los cafeteros colombianos reciben un sobreprecio sustancial por su producto.

La exportación ilegal del grano afecta gravemente las finanzas del Fondo Nacional Café, pues ni se hace el reintegro de las ventas, ni se cobra la contribución cafetera, que es uno de los ingresos más importantes del Fondo. Así se afectan los recursos disponibles para la compra de la cosecha y, por tanto, deteriora también el precio interno de sustentación. Los programas de extensión, de investigación y de inversiones de los Comités Departamentales también se perjudican.

Por ello, después de la gran reacción en el precio internacional que se presentó en Junio de 1994, y ante nuevas presiones para la salida de café de contrabando, se coordinó con el gobierno la adopción de controles suplementarios para el transporte de café a las zonas fronterizas, por medio de la expedición de

GRAFICO 2
COLOMBIA - VOLUMEN Y VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE CAFÉ
Años Cafeteros 90/91 - 94/95



Fuente: FEDERACAFE-Gerencia Comercial.
FEDERACAFE-Estudios Especiales

guías de tránsito, cuya ausencia hace presumir que el transportador lleva el café ilegalmente. También se estableció mayor vigilancia de las autoridades de policía y de las Fuerzas militares, así como de la DIAN.

El programa de prevención y de represión del contrabando presentan los siguientes resultados: de julio de 1994 a septiembre de 1995 la policía decomisó un total de 48.409 sacos de café, por \$4.144 millones. De esta cifra 21.096 sacos se retuvieron bajo la presunción de contrabando en Nariño, por valor de \$1.105 millones.

Programa de comercialización para 1996

El programa de ventas de Colombia para 1996 se acerca a 11 millones de sacos. El programa cumple con el compromiso adquirido ante la Asociación de Países Productores de Café, al limitar las exportaciones del primer semestre de 1996 a 4.6 millones de sacos de Café verde; y de otro lado conserva la participación del país en las exportaciones mundiales, que se ha situado alrededor del 17% en los últimos años.

El cumplimiento de los compromisos en la limitación de las exportaciones totales es parte importante de la política comercial colombiana, pues impide que los países importadores acumulen inventarios más allá de sus necesidades de consumo. El peso de los inventarios en poder de los consumidores, como se sabe, es mayor al que tienen los mismos en manos de los productores. En el gráfico No. 3 se observa la relación entre inventarios y precios en los últimos años. El plan de retención de los países productores busca que los precios internacionales se mantengan en niveles que permitan una rentabilidad apropiada para el caficultor.

Colombia seguirá utilizando en 1996 los convenios de suministro, los cuales apoyan una venta ordenada y sistemática del grano y pueden contribuir a reducir algunos de los riesgos que para los tostadores supone incluir en las mezclas un porcentaje elevado de materia prima proveniente de un solo origen. Constituye el convenio, además una forma de promoción y de creación de demanda permanente del café colombiano.

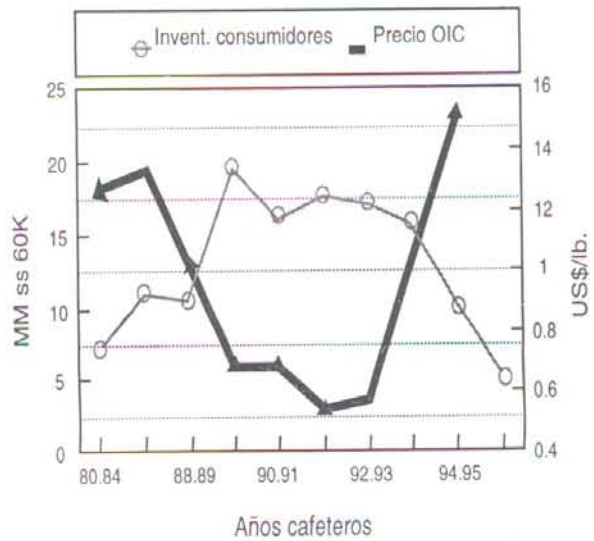
El café industrializado y los cafés especiales

La Federación ha hecho un esfuerzo considerable por activar las ventas de café industrializado al exterior. Dentro de las medidas adoptadas recientemente con este fin, se pueden citar las siguientes:

- Las exportaciones de café industrializado no tienen reintegro mínimo y, en lugar de éste, se toma el valor que declara el industrial en el momento de la exportación.
- La contribución cafetera tiene un régimen especial, que otorga una ventaja considerable a quien vende café procesado.
- Se amplió el plazo para que el café industrializado se exporte; primero a seis meses, y después a doce meses contados a partir de la fecha del anuncio de la venta a la Federación. Con ello se logra que el vendedor pueda adquirir compromisos a mediano y largo plazo, pues desde un comienzo define las condiciones en que hará sus exportaciones.

En lo que respecta al café soluble, la tendencia del largo plazo muestra un potencial de crecimiento que, aunque limitado en porcentaje, es interesante por el volumen del mercado.

GRAFICO 3
INVENTARIOS vs PRECIOS



Sin embargo, el comportamiento del café tostado, tanto en grano como molido, no ha respondido a los esfuerzos que se han realizado. Existen dificultades serias para penetrar los mercados extranjeros, entre las que se podrían citar las siguientes:

- El gran dominio del mercado por parte de cuatro grandes multinacionales del sector alimenticio, que tiene más del 60% del mercado, gran capacidad financiera, cuantiosas inversiones en publicidad para atraer y mantener la lealtad de los consumidores, canales de comercialización establecidos desde hace muchos años para un gran número de productos y gran presencia de sus marcas en las cadenas de supermercados.
- Esquemas proteccionistas de algunos países consumidores, tanto en la parte arancelaria como en la parte de requisitos de empaque, pues ahora debe ser capaz de conservar el café por muchos meses, y ser biodegradables; y
- Finalmente -tal vez el problema más serio de toda la industria colombiana presenta evidentes desventajas en dos componentes de costo de gran importancia a) El procesamiento y empaque del café, según los datos suministrados por los mismos industriales resulta un 75% más oneroso en Colombia; y b) el transporte nacional e internacional del café tostado y molido, resulta un 82% más caro

que si lleva el café verde al exterior y se tuesta allá, debido a que el primero es mucho menos denso y mucho más voluminoso y a que, por lo tanto, en cada contenedor cabe mucho menos café.

Cambiar esta situación no es fácil, pues los tostadores en el exterior tienen equipos de la última tecnología, y aprovechan a cabalidad las economías de escala que muy difícilmente se obtendrían en Colombia. Se requerirían en síntesis muy cuantiosas inversiones, tanto en infraestructura industrial y logística, como para la penetración del mercado de café tostado y molido, sin generar en la práctica un número significativo de empleos para los colombianos significativos. Y la limitada capacidad de inversión de la caficultura colombiana debe estar sometida a estrictas prioridades que beneficien de manera más directa el ingreso de los productores y su competitividad.

Por ello, un gran desarrollo del mercado del café tostado hacia el exterior no se ve claro a corto y mediano plazo. Sin embargo, se continuarán considerando mecanismos que no impliquen subsidios por parte de los cafeteros a los inversionistas, y permitan aumentar las ventas de este producto.

En el caso del café liofilizado, donde se ha probado una capacidad competitiva y se tiene una clara perspectiva de mercado, en 1995 se ejecutó una parte sustancial de la aplicación de la fábrica de chinchiná, con inversiones por \$20.336 millones hasta la fecha.

Ha avanzado la construcción de edificaciones y suministros de agua. Los equipos para transporte de café verde, torrefacción, extracción, crioconcentración, liofilización y refrigeración comenzarán a llegar y a instalarse a comienzos de 1996. La ingeniería de detalle también inicia labores en estos días. La mejor perspectiva de crecimiento para el café liofilizado está en los nuevos mercados, que encuentran en esta opción un café soluble de buena calidad.

En cuanto a los cafés especiales, conviene poner de presente que el café de Colombia ha sido la base del crecimiento de este interesante segmento del mercado, en el cual tiene una participación probablemente superior al 30%, con exportaciones equivalentes a unos 440.000 sacos, de los cuales unos 40.000 corresponden a más de 20 marcas con denominación de origen local. En estos últimos casos, las primas con frecuencia se ubican en el rango de 20 a 40 centavos de dólar por libra por encima del precio equivalente del café colombiano normal. El desarrollo de este potencial requiere una labor cuidadosa y especializada de selección, de consistencia, de mercadeo y de identificación de áreas que ofrezcan características particulares atractivas para los compradores y puedan producir con consistencia en volúmenes razonables. Sin embargo, por su propia naturaleza, los cafés especiales tienen un alto valor agregado porque son distintos y escasos, lo cual implica que ese no sería el canal de salida para volúmenes de café muy cuantiosos.